



POSGRADO
IPICYT



DIVISIÓN DE
BIOLOGÍA
MOLECULAR



DCBM

DOCTORADO EN CIENCIAS EN BIOLOGÍA MOLECULAR

PROCESO DE SELECCIÓN DE OTOÑO 2025

CONVOCATORIA PARA ASPIRANTES DE NACIONALIDAD EXTRANJERA

www.ipicyt.edu.mx



Ciencia y Tecnología
Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



25 Aniversario
IPICYT

CONVOCATORIA OTOÑO 2025

DOCTORADO
EN CIENCIAS EN BIOLOGÍA MOLECULAR

Aspirantes de nacionalidad extranjera

CONVOCATORIA OTOÑO 2025

La División de Biología Molecular (DBM) del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A. C. (IPICYT), Centro Público de Investigación de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), convoca a las personas de **nacionalidad extranjera** que deseen inscribirse como estudiantes para obtener el grado de Doctorado en Ciencias en Biología Molecular, a presentar su solicitud de admisión con los requisitos detallados en este documento.

El programa de doctorado se realizará en la [División de Biología Molecular](#) que tiene la misión de formar investigadores e investigadoras en biología molecular y biotecnología que incidan en el conocimiento básico y la solución de problemas nacionales.

Áreas de investigación

- **AGROBIOLOGÍA MOLECULAR:** Desarrollo de proyectos de investigación relacionados al estudio de microorganismos benéficos para la agricultura, replicación y evolución de virus, patogenia y diagnóstico molecular de infecciones en plantas y animales, genes de tolerancia al estrés biótico y abiótico, genómica, proteómica y bioinformática, fuentes alternativas de proteínas vegetales, uso de marcadores moleculares para tipificación.
- **BIOTECNOLOGÍA MOLECULAR:** Desarrollo de proyectos de investigación dirigidos a resolver problemas que tengan aplicabilidad en las áreas biomédicas, industriales, agropecuarias, farmacéuticas, alimentarias, ambientales y bioinformáticas, tanto en sus aspectos básicos como en los procesos y productos biotecnológicos, con énfasis en expresión de proteínas de interés biotecnológico, metabolitos de interés farmoquímico, metabolómica, ingeniería de cultivos celulares, control de fermentaciones y biología molecular de hongos.
- **BIOMEDICINA MOLECULAR:** Se enfoca en investigar los mecanismos moleculares, bioquímicos, celulares y genéticos de las enfermedades humanas, principalmente al estudio de proteínas terapéuticas y profilácticas codificadas por genes sintéticos, diagnóstico molecular de cáncer, farmacología y neurofarmacología molecular, nutrigenómica, diagnóstico molecular de infecciones causadas por hongos y diferenciación celular.

Planta académica

Los profesores y profesoras de la DBM tienen el grado de Doctorado en Ciencias, son investigadores e investigadoras de tiempo completo y pertenecen al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI) de la SECIHTI.

Profesor/Profesora	Laboratorio
Gerardo Rafael Argüello Astorga	Biología Molecular de Plantas
Ángel Gabriel Alpuche Solís	
Ana María Estrada Sánchez	Laboratorio de Neurobiología y Neuropatología Molecular / Fisiología de Ciclos Circadianos
Lucía Mendoza Viveros	
Ana Paulina Barba de la Rosa	Proteómica y Biomedicina Molecular
J. Sergio Casas Flores	Genómica Funcional y Comparativa
Lina Raquel Riego Ruiz	
Irene Castaño Navarro	Microbiología Molecular
Alejandro de las Peñas Nava	
Fabiola Jaimes Miranda	Genómica de Frutos, Plantas y Levaduras
Juan Francisco Jiménez Bremont	Biología Molecular de Hongos y Plantas
Samuel Lara González	Biología Estructural
Antonio de León Rodríguez	Bioingeniería y Biotecnología Molecular
Rubén López Revilla	Biotecnología Médica y Pecuaria
Luis Antonio Salazar Olivo	
Daphne Edith González Juárez	Química de Productos Naturales y Metabólica
Francisco Elihú Bautista Redonda	
Sergio Nemorio Hidalgo Figueroa	Química Farmacéutica

Infraestructura

La DBM-IPICYT cuenta con doce laboratorios de investigación, áreas de servicio general, aulas, auditorios, biblioteca especializada, centro de cómputo, invernaderos y un laboratorio nacional ([LANBAMA](#)).

Idioma Inglés

El idioma inglés es indispensable para la investigación y la comunicación científica, por lo tanto, el IPICYT cuenta con un área que ofrece cursos remediales y avanzados para los estudiantes de posgrado.

PROGRAMAS DE DOCTORADO

El programa de doctorado está registrado en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de la SECIHTI.

Duración del programa

- Doctorado: ocho semestres.

La admisión de aspirantes es determinada por el Colegio de Profesores y Profesoras (CPP) de la DBM y ratificada por el Pleno del Colegio de Profesores del IPICYT. Los y las alumnas **NO** requieren del pago de cuotas de inscripción o colegiaturas.

Los **cursos del primer semestre** para Doctorado **iniciarán en agosto de 2026**.

ASPIRANTES AL DOCTORADO

Requisitos:

- Contar con un o una directora de tesis potencial asociado(a) al programa de posgrado de la DBM. Antes de iniciar el proceso de admisión, los o las aspirantes a ingresar al doctorado deberán ponerse en contacto con el investigador o investigadora de la DBM, cuya potencial dirección, pretendan desarrollar su trabajo de investigación. La o el director potencial de la tesis deberá avalar la solicitud y proponer a la persona aspirante ante el Colegio de Profesores y Profesoras de la DBM.
- Contar con el grado de maestría en un área afín (ciencias biológicas, ciencias biomédicas, ingeniería química, bioquímica, física o química, etc.). Para la solicitud inicial, basta que se envíe una copia simple del título de maestría o un certificado que indique que posee el grado de maestría. En caso de ser admitido (a), el o la aspirante deberá apostillar el título de maestría y el certificado de materias correspondiente en una oficina consular de México.
- Pasaporte vigente (enviar copia de todas las páginas).
- Copia del certificado de materias de maestría o del documento correspondiente en la institución de origen, con un promedio igual o superior al 80 % del máximo posible, el cual debe incluir:
 - Los datos generales de la institución donde realizó la maestría (nombre, país, etc.).
 - Los datos del o la aspirante (nombre completo, número de matrícula).
 - Deben comprobar documentalmente el promedio final general absoluto de sus estudios, en los dos niveles anteriores al posgrado (licenciatura y maestría); **no es admisible el promedio ponderado**. Quienes hayan sido evaluados o evaluadas con puntajes numéricos máximos diferentes a 10, o con letras, deben presentar un documento oficial emitido por la autoridad académica correspondiente de la institución de procedencia, que convierta su promedio general a la

escala 0 a 10, y cuyo valor sea equivalente al exigido a aspirantes de nacionalidad mexicana.

- Las calificaciones obtenidas en cada una de las materias que cursó y su promedio final, en un documento avalado por la autoridad académica correspondiente.
- Solicitud de admisión al posgrado.
- *Currículum vitae* completo, con fotografía actualizada. En el *currículum*, se debe indicar si la modalidad de graduación incluyó un trabajo de investigación, el título de sus tesis de licenciatura y de maestría, y los nombres de sus directores o directoras de tesis, o aclarar si tuvo otras modalidades de graduación.
- Información de contacto. Debe incluir una dirección de email única para el envío de documentación y una dirección de contacto mediante los sistemas de comunicación en línea HANGOUTS o VIDEOCONFERENCIA.
- Copia de todas sus publicaciones científicas (si las tiene).
- Carta de intención en formato libre, dirigida a la Coordinadora Académica del posgrado, indicando los motivos que le impulsan a realizar los estudios de doctorado en el IPICYT y cuál investigador o investigadora es el director o directora potencial de su trabajo de tesis.
- Dos cartas de recomendación de profesores (as) /investigadores (as) que conozcan la trayectoria académica de quien aspira ingresar al posgrado.
- Comprobante de nivel del idioma inglés (TOEFL-ITP con un puntaje mínimo de 520, TOEFL-iBT o TOEFL-iBT "Home Edition" con un puntaje mínimo de 61). Si no tiene acceso a una institución que realice estas evaluaciones en su sitio de residencia, podrá presentar un certificado provisional de otra institución de enseñanza de inglés, **indicando su equivalencia de puntaje TOEFL**. En caso de que no contar con un comprobante del idioma inglés, se le aplicará un examen de ubicación por el Departamento de Posgrado del IPICYT (modalidad virtual), en el cual deberá obtener el equivalente a los 61 puntos del TOEFL-iBT.
Para egresar del programa de doctorado se deberá presentar un comprobante TOEFL-iBT con al menos 61 puntos o el equivalente en el examen CAMBRIDGE, a más tardar al finalizar el 4º semestre del plan de estudio.

Quienes provengan de países donde el español no es el idioma oficial, además del requerimiento de inglés, deben demostrar que poseen conocimientos suficientes del idioma español mediante un certificado de una institución competente.

- Aprobar el examen de admisión, que incluye:
 - Presentar solicitud de admisión con la propuesta de trabajo de tesis avalada por el o la directora potencial y aprobada por el Colegio de Profesores y Profesoras de la DBM.
 - Entregar el protocolo del proyecto de tesis doctoral avalado por el potencial director o directora de tesis. No debe exceder 4000 palabras (sin contar la bibliografía) en letra Arial 12, a doble espacio en hojas tamaño carta con márgenes de 2.5 cm.
 - En el protocolo: Indicar explícitamente si empleó herramientas de inteligencia artificial en la elaboración de su trabajo escrito,

señalando con claridad qué tanto y cómo se usaron, así como el nombre de las herramientas utilizadas.

- *Revisión obligatoria*. Todo trabajo escrito será analizado con herramientas como iThenticate, la cual genera un reporte con el porcentaje de similitud con textos previamente publicados y un estimado del uso de inteligencia artificial.
 - *Alcances recomendados*. Se recomienda que, en caso de recurrir a IA, su uso se limite a la corrección de estilo y no a la generación parcial o total de contenidos. Asimismo, deberán verificar que todas las citas incluidas correspondan fielmente con las fuentes originales publicadas.
- Defender el proyecto de tesis doctoral ante el Colegio de Profesores y Profesoras de la DBM (en ausencia del potencial director o directora de tesis); la sesión será convocada por el profesor o profesora proponente y programada por la Coordinación Académica.
 - Una entrevista con investigadores y/ o investigadoras de la DBM.

PLAN DE ESTUDIO

La principal actividad en el doctorado es el trabajo de investigación para la tesis, preferentemente sobre temas interdisciplinarios codirigidos por especialistas en diferentes áreas del conocimiento.

Para obtener el doctorado, los y las alumnas deberán publicar, como primer autor o autora, un artículo de investigación derivado de su proyecto de tesis en una revista internacional indexada y con arbitraje, o realizar un desarrollo tecnológico o una patente u otro producto avalado por el Colegio de Profesores y Profesoras.

Los alumnos o alumnas procedentes de programas de maestría externos deberán acreditar los cursos del programa de maestría que se les asignen, tomando en cuenta sus antecedentes académicos y el tema de su trabajo de tesis.

BECAS

En virtud de que el Doctorado en Ciencias en Biología Molecular del IPICYT está registrado en el SNP de la SECIHTI, las personas admitidas e inscritas en el programa, pueden aspirar por una beca académica otorgada por la SECIHTI, con base en los lineamientos señalados en la Convocatoria Becas Nacionales para Estudios de Posgrado vigente. Para ser acreedor (a) a la beca (apoyo económico mensual y seguro médico proporcionado por el ISSSTE), la o el estudiante de doctorado debe realizar el trámite de postulación ante la SECIHTI. El Departamento de Posgrado del IPICYT dará seguimiento académico y administrativo al trámite de beca. La SECIHTI asigna las becas y el otorgamiento está sujeto a disponibilidad presupuestaria.

ETAPAS DEL PROCESO DE ADMISIÓN

La admisión de aspirantes de nacionalidad extranjera al doctorado se lleva a cabo cada año, de septiembre a diciembre, en cuatro etapas. El ingreso al programa de doctorado se lleva a cabo el mes de agosto del año siguiente al del proceso de selección; para esta convocatoria, **el ingreso será en agosto de 2026.**

Antes de iniciar el proceso de admisión, los y las alumnas con interés en el doctorado deberán ponerse en contacto con un investigador o investigadora de la DBM con quien pretendan desarrollar su trabajo de investigación; el potencial director o directora de la tesis deberá avalar la solicitud y proponer al o a la aspirante ante el Colegio de Profesores y Profesoras de la DBM.

1ª Etapa. Presentación de solicitudes - Preselección

- Entrega de la solicitud de admisión y documentación completa¹:
 1. Solicitud de ingreso. [Descarga el formato del Departamento de Posgrado.](#)
 2. Solicitud de admisión. [Descarga el formato de la DBM.](#)
 3. *Curriculum vitae* con comprobantes. [Descarga el formato de la DBM.](#)
 4. Copia del acta de nacimiento.
 5. Copia del pasaporte vigente (enviar copia de todas las páginas).
 6. Copia del certificado de calificaciones de maestría.
 7. Copia del título de maestría.
 8. Carta de motivos de ingreso al posgrado (formato libre).
 9. Comprobante de dominio del idioma inglés, si cuenta con él.
 10. Dos cartas de recomendación (formato libre y actuales).
 11. Protocolo de investigación.

- Revisión de la solicitud y la documentación.

¹El expediente completo deberá enviarse en un solo archivo PDF (*Portable Document Format*) a las siguientes dos direcciones de correo electrónico: coordinacion.dbm@ipicyt.edu.mx e icuevas@ipicyt.edu.mx. **No se reciben expedientes de manera física.**

NOTA - Además del expediente en formato PDF, integrado con los documentos señalados en los puntos anteriores, se deberá adjuntar en el mensaje de correo de postulación: **una fotografía tipo pasaporte a color, reciente, en formato JPG. No es necesario** que la fotografía sea tomada en un estudio fotográfico o con cámara profesional.

2ª Etapa. Entrevista y defensa del proyecto de tesis

- Propuesta de fecha de evaluación. El o la aspirante junto con su potencial director o directora de tesis propondrán la fecha para llevar a cabo la presentación oral y la defensa del proyecto de tesis, de acuerdo con el calendario anexo.
- La entrevista, la presentación oral y la defensa del protocolo de investigación se realizará ante el Colegio de Profesores y Profesoras, en ausencia del futuro director o directora de tesis, por videoconferencia u otro sistema de comunicación en línea.

3ª Etapa. Admisión

- Para los y las aspirantes al doctorado dependerá de los antecedentes académicos, el desempeño en la entrevista, la calidad del protocolo de investigación y la presentación oral y defensa de este.

4ª Etapa. Trámites de inscripción

- Los y las aspirantes admitidas deberán realizar los trámites necesarios en el Departamento de Posgrado del IPICYT, para incorporarse como alumnos o alumnas regulares.

CALENDARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN A DOCTORADO

Preselección	
Octubre 01 - Noviembre 19, 2025	Recepción de las solicitudes.
Noviembre 19, 2025	Último día para la recepción de los protocolos de investigación y de la documentación completa de las solicitudes. Programación de entrevistas y evaluaciones.
Selección	

Noviembre 19 – Diciembre 05, 2025	Entrevista y evaluación de aspirantes.
Diciembre 09, 2025	Preadmisión de aspirantes por el Colegio de Profesores y Profesoras de la DBM.
Diciembre 10, 2025	Ratificación de la admisión por el Pleno del Colegio de Profesores del IPICYT.
Diciembre 11, 2025	Aviso a aspirantes que obtuvieron su admisión al Posgrado.
Diciembre 15, 2025 – Enero 06, 2026	Vacaciones de invierno
Agosto de 2026	Inicio del primer semestre.

Requisitos para solicitar la beca de la SECIHTI:

Quienes obtengan su admisión al programa de doctorado deben entregar los siguientes documentos al Departamento de Posgrado del IPICYT:

- Tener un promedio mínimo de 8.0 (ocho punto cero) o su equivalente en el nivel de estudios inmediato anterior en una escala del 0 al 10. Todos los y las aspirantes deben comprobar documentalmente, el promedio final general absoluto de sus estudios en el nivel académico inmediato anterior al posgrado; **no es admisible el promedio ponderado.**
- Copia del título de maestría o acta del examen de grado.
- Copia del pasaporte o del documento migratorio FM3 o de residencia permanente.

CONTACTOS

Dra. Ana María Estrada Sánchez
Coordinadora Académica DBM

Tel. +52 (444) 834-2000 ext. 4096
coordinacion.dbm@ipicyt.edu.mx

Mtra. Ivonne Cuevas Vélez
Jefa del Departamento de Posgrado del IPICYT

Tel. +52 (444) 834-2000 ext. 2056
icuevas@ipicyt.edu.mx

Gabriela Pérez Assaf
Asistente DBM

gap-assaf@ipicyt.edu.mx



POSGRADO
IPICYT



DIVISIÓN DE
BIOLOGÍA
MOLECULAR



DCBM

DOCTORADO EN CIENCIAS EN BIOLOGÍA MOLECULAR

PROCESO DE SELECCIÓN DE OTOÑO 2025
CONVOCATORIA PARA ASPIRANTES DE NACIONALIDAD MEXICANA

www.ipicyt.edu.mx



Ciencia y Tecnología
Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



25 Aniversario
IPICYT

CONVOCATORIA OTOÑO 2025

DOCTORADO
EN CIENCIAS EN BIOLOGÍA MOLECULAR

Aspirantes de nacionalidad mexicana

CONVOCATORIA OTOÑO 2025

La División de Biología Molecular (DBM) del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica A. C. (IPICYT), Centro Público de Investigación de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), convoca a **aspirantes de nacionalidad mexicana** que deseen inscribirse como alumnos (as) regulares al programa de Doctorado en Ciencias en Biología Molecular, a presentar su solicitud de admisión con los requisitos detallados en este documento.

MISIÓN DE LA DIVISIÓN DE BIOLOGÍA MOLECULAR

La [División de Biología Molecular \(DBM\)](#) tiene la misión de formar investigadores e investigadoras en biología molecular y biotecnología que incidan en el conocimiento básico y la solución de problemas nacionales.

ÁREAS DE INVESTIGACIÓN

- **AGROBIOLOGÍA MOLECULAR:** Formar especialistas en áreas relacionadas al estudio de microorganismos benéficos para la agricultura, replicación y evolución de virus, patogenia y diagnóstico molecular de infecciones en plantas, genes de tolerancia al estrés biótico y abiótico, genómica, proteómica y bioinformática, fuentes alternativas de proteínas vegetales, uso de marcadores moleculares para tipificación.
- **BIOTECNOLOGÍA MOLECULAR:** Desarrollo de proyectos de investigación dirigidos a resolver problemas que tengan aplicabilidad en las áreas biomédicas, industriales, agropecuarias, farmacéuticas, alimentarias, ambientales y bioinformáticas tanto en sus aspectos básicos como en los procesos y productos biotecnológicos, con énfasis en expresión de proteínas de interés biotecnológico, metabolitos de interés farmoquímico, metabolómica, ingeniería de cultivos celulares y control de fermentaciones y biología molecular de hongos.
- **BIOMEDICINA MOLECULAR:** Investigar los mecanismos moleculares, bioquímicos, celulares y genéticos de las enfermedades humanas enfocados principalmente al estudio de proteínas terapéuticas y profilácticas codificadas por genes sintéticos, diagnóstico molecular de cáncer, farmacología molecular, neurofarmacología molecular, nutrigenómica, diagnóstico molecular de infecciones causadas por hongos, diferenciación celular y química farmacéutica.

PLANTA ACADÉMICA

El profesorado de la DBM cuenta con el grado de Doctorado en Ciencias, son investigadores(as) de tiempo completo y pertenecen al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI) de la SECIHTI.

Profesor/Profesora	Laboratorio
Gerardo Rafael Argüello Astorga	Biología Molecular de Plantas
Ángel Gabriel Alpuche Solís	
Lucía Mendoza Viveros	Fisiología de Ciclos Circadianos Laboratorio de Neurobiología y Neuropatología Molecular de Microcircuitos
Ana María Estrada Sánchez	
Ana Paulina Barba de la Rosa	Proteómica y Biomedicina Molecular
J. Sergio Casas Flores	Genómica Funcional y Comparativa
Lina Raquel Riego Ruiz	
Irene Castaño Navarro	Microbiología Molecular
Alejandro de la Peñas Nava	
Fabiola Jaimes Miranda	Genómica de Frutos, Plantas y Levaduras
Juan Francisco Jiménez Bremont	Biología Molecular de Hongos y Plantas
Samuel Lara González	Biología Estructural
Antonio de León Rodríguez	Bioingeniería y Biotecnología Molecular
Rubén Hipólito López Revilla	Biotecnología Médica y Pecuaria
Luis Antonio Salazar Olivo	
Daphne Edith González Juárez	Química de Productos Naturales
Francisco Elihú Bautista Redonda	
Sergio Nemorio Hidalgo Figueroa	Química Farmacéutica

INFRAESTRUCTURA

La DBM-IPICYT cuenta con doce laboratorios de investigación, áreas de servicio general, aulas, auditorios, biblioteca especializada, centro de cómputo, invernaderos y un laboratorio nacional ([LANBAMA](#)).

IDIOMA INGLÉS

Dado que el inglés es indispensable para la investigación y comunicación científica, el IPICYT cuenta con un área que ofrece cursos remediales y avanzados para las personas estudiantes de posgrado.

PROGRAMA DE DOCTORADO

El programa de doctorado está registrado en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de la SECIHTI.

Duración

- Doctorado: ocho semestres.

La admisión de los y las aspirantes es determinada por el Colegio de Profesores y Profesoras de la DBM y ratificada por el Pleno del Colegio de Profesores y Profesoras del IPICYT. El alumnado NO requiere del pago de cuotas de inscripción y colegiaturas.

Los **cursos del primer semestre**, para las personas admitidas en esta convocatoria, **iniciarán el 19 de enero de 2026**.

ASPIRANTES AL DOCTORADO

Requisitos:

Graduados y graduadas de la Maestría en Ciencias en Biología Molecular del IPICYT

- Presentar la solicitud de admisión avalada por la persona que funja como potencial directora o director y aprobada por el Colegio de Profesores y Profesoras de la DBM.
- Al concluir la defensa de su tesis de maestría, la persona aspirante interna que solicite continuar al doctorado presentará — en la misma sesión y en ausencia de la persona que funja como potencial directora o director que lo avale — una explicación detallada de su proyecto de tesis doctoral en un máximo de diez diapositivas que incluyan:
 - Definición y relevancia del problema.
 - Aspecto que requiere ser resuelto y será abordado para avanzar en el conocimiento o la solución del problema.
 - Objetivos.
 - Métodos.
 - Resultados esperados.

- La sesión será convocada y programada por la persona proponente con el aval de la Coordinación Académica.
- Presentar un comprobante TOEFL-iBT convencional o en versión “Home Edition” con puntaje mínimo de 61. En caso de no contar con un comprobante, se le aplicará un examen de ubicación por el Departamento de Posgrado del IPICYT, en el cual deberá obtener al menos el equivalente a los 61 puntos del TOEFL-iBT. (Esta prueba se realizará bajo la modalidad virtual, con fecha por definir entre el período del 19 de noviembre al 5 de diciembre).
Para egresar del programa de doctorado todos los candidatos y candidatas deberán presentar un comprobante TOEFL-iBT con al menos 61 puntos o el equivalente con el examen Cambridge, a más tardar al finalizar el 4º semestre del plan de estudio.
- Para ser considerado(a) candidato(a) formal al programa, la persona aspirante tendrá que presentar el **Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III) con un mínimo de 1080 puntos.**
En caso de no tener el comprobante del EXANI-III, es necesario **registrarse en la página web del CENEVAL** (Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior), para **presentar su examen desde casa. Este comprobante se puede entregar posteriormente en caso de que las fechas disponibles no coincidan con esta convocatoria.**
El costo del EXANI-III será cubierto por la persona aspirante.
En la siguiente liga se encuentra la información referente al EXANI-III:
https://ceneval.edu.mx/examenes-ingreso-exani_iii/

Requisitos:

Graduados y graduadas de otros programas de maestría

- Haber obtenido el grado de maestría en ciencias biológicas, ciencias biomédicas, ingeniería química, bioquímica, física, química o afines con un promedio mínimo de 8.0 (ocho punto cero) en una escala de 0 a 10. Todas las personas aspirantes deben comprobar documentalmente, el promedio final general absoluto de sus estudios en el nivel académico inmediato anterior al posgrado; **no es admisible el promedio ponderado.**
- Presentar la solicitud de admisión con la propuesta de trabajo de tesis avalada por la persona que funja como potencial director(a) y aprobada por el Colegio de Profesores y Profesoras de la DBM.
- Entregar el protocolo del proyecto de tesis doctoral avalado por la persona que funja como potencial director(a) de tesis. No debe exceder 4000 palabras (sin considerar la bibliografía) en letra Arial 12, a doble espacio en hojas tamaño carta o A4 con márgenes de 2.5 cm.
 - En el protocolo: Indicar explícitamente si empleó herramientas de inteligencia artificial en la elaboración de su trabajo escrito, señalando

con claridad qué tanto y cómo se usaron, así como el nombre de las herramientas utilizadas.

- *Revisión obligatoria*. Todo trabajo escrito será analizado con herramientas como iThenticate, la cual genera un reporte con el porcentaje de similitud con textos previamente publicados y un estimado del uso de inteligencia artificial.
- *Alcances recomendados*. Se recomienda que, en caso de recurrir a IA, su uso se limite a la corrección de estilo y no a la generación parcial o total de contenidos. Asimismo, deberán verificar que todas las citas incluidas correspondan fielmente con las fuentes originales publicadas.
- Defender el proyecto de tesis doctoral ante el Colegio de Profesores y Profesoras de la DBM, en ausencia de la persona que funja como potencial director(a) o codirector(a) de la tesis. La sesión será convocada por quien funja como potencial director(a) o codirector(a) de la tesis y programada por la Coordinación Académica.
- Carta de intención dirigida a la Coordinación Académica del posgrado, indicando los motivos que le motivan a realizar los estudios de doctorado en el IPICYT.
- Presentar un comprobante TOEFL-iBT convencional o en versión “Home Edition” con puntaje mínimo de 61. En caso de no contar con un comprobante, se le aplicará un examen de ubicación por el Departamento de Posgrado del IPICYT, en el cual deberá obtener al menos el equivalente a los 61 puntos del TOEFL-iBT.
Para egresar del programa de doctorado todos los candidatos y candidatas deberán presentar un comprobante TOEFL-iBT con al menos 61 puntos o el equivalente en el examen Cambridge, a más tardar al finalizar el 4º semestre del plan de estudio.

- Para ser considerado(a) candidato(a) formal al programa, la persona aspirante tendrá que presentar el **Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III) con un mínimo de 1080 puntos**.
 - En caso de no tener el comprobante del EXANI-III, es necesario **registrarse en la página web del CENEVAL** (Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior), para **presentar su examen desde casa**. **Este comprobante se puede entregar posteriormente en caso de que las fechas disponibles no coincidan con esta convocatoria.**
 - **El costo del EXANI-III será cubierto por la persona aspirante.**
 - En la siguiente liga se encuentra la información referente al EXANI-III:
https://ceneval.edu.mx/examenes-ingreso-exani_iii/

PLAN DE ESTUDIO

La principal actividad en el doctorado es el trabajo de investigación para la tesis, preferentemente sobre temas interdisciplinarios codirigidos por especialistas en diferentes áreas del conocimiento.

Para obtener el doctorado, las personas estudiantes deberán publicar un artículo de investigación derivado de su proyecto de tesis como primer autor(a), en una revista internacional indexada y con arbitraje, o realizar un desarrollo tecnológico o una patente, u otro producto avalado por el Colegio de Profesores y Profesoras.

Quienes procedan de programas de maestría externos deberán acreditar los cursos del programa de maestría del IPICYT que se les asignen, tomando en cuenta sus antecedentes académicos y el tema de su trabajo de tesis.

BECAS

En virtud de que el Doctorado en Ciencias en Biología Molecular está registrado en el SNP de la SECIHTI, las personas admitidas e inscritas en el programa, pueden aspirar por una beca académica otorgada por la SECIHTI, con base en los lineamientos señalados en la *Convocatoria de Becas Nacionales para Estudios de Posgrado* vigente. Para ser acreedor(a) a la beca (apoyo económico mensual y seguro médico proporcionado por el ISSSTE), la persona estudiante de doctorado debe realizar el trámite de postulación ante la SECIHTI. El Departamento de Posgrado del IPICYT dará seguimiento académico y administrativo al trámite de beca. La SECIHTI asigna las becas y el otorgamiento está sujeto a disponibilidad presupuestaria.

ETAPAS DEL PROCESO DE ADMISIÓN

Antes de iniciar el proceso de admisión, las personas interesadas en el doctorado deberán ponerse en contacto con la o el investigador de la DBM con quien pretendan desarrollar su trabajo de investigación; quien funja como potencial directora o director de la tesis deberá avalar la solicitud ante el Colegio de Profesores y Profesoras de la DBM.

La admisión de los y las aspirantes al doctorado se lleva a cabo cada semestre (durante los meses de mayo y noviembre), en tres etapas.

1ª Etapa. Presentación de solicitudes - Preselección

- Entrega de la solicitud de admisión y documentación completa¹:
 1. Solicitud de ingreso. [Descarga el formato del Departamento de Posgrado.](#)
 2. Solicitud de admisión. [Descarga el formato de la DBM.](#)
 3. Curriculum vitae con comprobantes. [Descarga el formato de la DBM.](#)
 4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia del certificado de calificaciones de maestría.
6. Copia del título de maestría.
7. Carta de motivos de ingreso al posgrado (formato libre).
8. Dos cartas de recomendación (formato libre y del presente año).
9. Comprobante de dominio del idioma inglés, si cuenta con él.
10. Protocolo de investigación.
11. Comprobante de resultados del EXANI-III, de no contar con él se puede entregar posteriormente si se es aceptado al programa.

- Revisión de la solicitud y la documentación.

¹El expediente completo deberá enviarse en un solo archivo PDF (Portable Document Format) a las siguientes direcciones de correo electrónico: coordinacion.dbm@ipicyt.edu.mx, e icuevas@ipicyt.edu.mx. **No se reciben expedientes de manera física.**

NOTA - Además del expediente en formato PDF, integrado con los documentos señalados en los puntos anteriores, se deberá adjuntar en el mensaje de correo de postulación: **una fotografía tipo pasaporte a color, reciente, en formato JPG. No es necesario** que la fotografía sea tomada en un estudio fotográfico o con cámara profesional.

2ª Etapa. Defensa del proyecto de tesis

- Propuesta de fecha de evaluación. La persona aspirante junto el potencial director o directora de tesis, propondrán la fecha para llevar a cabo la presentación oral y defensa del proyecto de tesis, de acuerdo con el calendario anexo.
- La presentación y defensa del proyecto se hará ante el Colegio de Profesores y Profesoras en modalidad virtual, en ausencia de la o el futuro director de tesis.

3ª Etapa. Admisión

- La admisión al programa de doctorado se decide con base en los antecedentes académicos, la calidad del protocolo y el desempeño en la presentación oral y defensa del proyecto de tesis de quien aspira ingresar.

CALENDARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN AL DOCTORADO

Preselección	
Octubre 01 - Noviembre 19, 2025	Recepción de las solicitudes y programación de evaluación.
Selección	
Noviembre 19 – Diciembre 05, 2025	Evaluación y aplicación de examen de inglés

Diciembre 09, 2025	Pre-admisión de las y los aspirantes por el CPP de la DBM
Diciembre 10, 2025	Ratificación de la admisión por el Pleno institucional del CPP del IPICYT
Diciembre 11, 2025	Aviso a las y los aspirantes admitidos
Diciembre 15, 2025 – Enero 06, 2026	Vacaciones de invierno
Enero 05-09, 2026	Periodo de trámites de inscripción en el Departamento de Posgrado del IPICYT
Enero 19, 2026	Inicio del primer semestre

CONTACTOS

Mtra. Ivonne Lizette Cuevas Vélez
Departamento de Posgrado del IPICYT

Tel. +52 (444) 834-2000 ext. 2056
icuevas@ipicyt.edu.mx

Dra. Ana María Estrada Sánchez
Coordinadora académica de la DBM

Tel. +52 (444) 834-2000 ext. 2056
coordinacion.dbm@ipicyt.edu.mx

Gabriela Pérez Assaf
Asistente DBM

gap-assaf@ipicyt.edu.mx